

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de abril de 1981.-

Visto el presente expediente relacionado con la ejecución de una extensión de la conexión de gas para el suministro de dicho fluido al edificio que alojará / los Tribunales Federales de Mendoza y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Departamento de Arquitectura;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones de Mendoza, doctor Manuel W. Martín Maffezzini a suscribir el formulario que se agrega a fs. 1 de las presentes actuaciones, a fin de solicitar autorización para comenzar los trabajos de referencia y la aprobación del Instalador propuesto.-

2°) Regístrese y devuélvanse al Departamento de Arquitectura, a sus efectos.-

j.c.d./m.d.

A


ADOLFO B. GABRIELLI